

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: marzo 2021 Edición 1

Fecha de revisión: 5 – abril - 2021 Revisión 1 Página 1/17

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA O SOCIEDAD

1.1dentificador del producto

Nombre ZUM SIN INSECTOS

Autorizado por la D.G.S.P. Nº 21-30 - 10738

1.2 Usos pertinentes conocidos de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Insecticida para insectos voladores.

Uso para el público en general.

Uso Ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

Usos desaconsejados: No se puede utilizar para otros usos que no sean los

identificados para esta mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercializador QUIMIOPEN, S.L

Dirección C/Sierra de las Alpujarras ,30-32

28500 Arganda del Rey (Madrid)

Teléfono: 91 871 59 34

Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com

1.4TELÉFONO DE URGENCIA 91-871.59.34

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO:

91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla.

Clase y categoría de riesgo, código de Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Peligros para la salud: Contiene permetrina. Puede provocar una reacción alérgica. EUH208.

Peligros físicos: Aer. Flam.Cat 1; H222, H229

Peligros para el medio ambiente: Aquatic Acute Cat 1.

Aquatic Chronic Cat 1 H410



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 2/17

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictograma	Palabra de	Indicaciones de	Consejos de prudencia
	PELIGRO	peligro H222, H229, H410, EUH208	P211, P262+P264, P273, P391, Por el público en general P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. Uso ambiental: P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

INDICACIONES DE PELIGRO

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 208 Contiene permetrina. Puede provocar una reacción alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P262+P264 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

En la etiqueta de uso por el **público en general**, se añadirá la frase:

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

En la etiqueta de uso por **personal especializado**, se añadirá la frase:

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3.- Otros peligros

(Ver texto integro de las frases H Y P en el apartado 16)

La mezcla no cumple los criterios de PBT y mPmB de conformidad con el anexo XIII.

UFI: RJ60-C0RV-A008-3Q41



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 3/17

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLA

Nombre	%	Nº CAS	IUPAC	Nº INDICE	N°Registro REACH	Clasificación Rgto 1272/2008
PERMETRINA	0,2	52645- 53-1	3-fenoxibencil (1 RS,3RS, 1RS,3SR)-3- (2,2-diclorovinil)- 2,2- dimetilciclopropa ncarboxilato.	613-058-00-2		Acute Tox 4 (H332) Acute Tox 4 (H302) Skin Sens. 1 (H317) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chonic 1(H410)
TETRAMETRINA	0,8	7696-12-0	1RS)- cis, trans-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-en-1-il) ciclopropanocarboxi lato de (1,3-dioxo-1,3,4,5,6,7-hexahidro-2H-isoindol-2-il) metilo.		05- 2116382403 -48-0000	Carc.2 H351 Acute Tox 4 H302 STOT SE 2 H371 (sistema nervioso) (inhalación) Aquatic Acute 1. H400 Aquatic Chronic 1, H410
BUTOXIDO DE PIPERONILO	2	51-03-6	5-[2-(2-butoxietoxi) etoximetil] -6-propil-1,3-benzodioxol			Aquatic Acute 1(H400) Aquatic Chronic 1 (H410)
NAFTA Nafta (petróleo), fracción aromática ligera. fracción pesada hidrodesulfurada < 0,1 %	1-5	64742-95- 6	Hydrocarbonos,C9- C12,n-, alkanes, Isoalkanes, cíclicos y Aromáticos.	649-356-00-4	01- 2119455851 -35	Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411, EUH066



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 4/17

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Medidas básicas de actuación:

Contacto con la piel Quite la ropa manchada o salpicada Lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

Contacto con los ojos Lavar los ojos con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Si es necesario, traslade al accidentado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver datos en referencia en la sección 11 y 12.

La resolución ministerial, no presenta este apartado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente:

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Teléfono 91.562.04.20

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio, use agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, productos químicos en seco o CO2.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorro de agua.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 5/17

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla.

Material altamente inflamable.

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: **puede reventar si se calienta**. al aumentar la presión pueden golpearse y perforarse entre ellos y producir daños por impacto, Riesgo de explosión.

Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados, de forma incontrolada.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o actuar sin formación adecuada.

Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conforme a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios

Hidrocarburo volátil. Las mezclas de aire/vapor pueden ser explosivas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia 6.1.1.-Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin información adecuada.

Evacuar los alrededores. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

No toque o camine sobre el material derramado.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo.

Evite respirar vapor o neblina.

Proporcione ventilación adecuada.

Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

6.1.2.-Para el personal de emergencia.

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8(Controles de Exposición y Protección Individual), en relación a los materiales adecuados y no adecuados.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 6/17

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarillas, vías fluviales o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades pertinentes ante riesgo de contaminación medioambiental. Hay que recoger el vertido

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza

Aproximarse al vertido en el sentido del viento.

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo, delimitando el líquido vertido con arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, (material seco e inerte). No usar materiales combustibles. Retire los envases del área del derrame y el producto derramado a un contenedor de residuos adecuados, para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (Ver Sección 13).

6.4.- Referencia a otras secciones

Para el control de exposición y medidas de protección individual, Ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, Ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.-Precauciones para una manipulación segura

Mantener bien ventilada la zona de almacenamiento.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evítese la inhalación de nieblas y vapores.

No comer, ni beber, ni fumar durante su manipulación.

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F

Puede formar mezclas explosivas vapor-aire.

Manténgase lejos de fuentes de ignición. NO fumar.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas (operaciones de transferencia: comprobaciones básicas).

Los lugares de trabajo expuestos deben tener una vía de escape eficiente, las áreas de trabajo deben estar bien ventiladas

Además de las medidas tomadas en la manipulación de productos químicos, tales como el envasado anti polvo y equipamiento, se recomiendan medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en el recipiente de origen bien cerrado.

Protegerlo de la luz directa del sol, Evite ponerlo a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

En un área seca, fresca y bien ventilada. Protéjase de la humedad.

Manténgase lejos de fuentes de ignición.

7.3.-Usos específicos finales

Producto insecticida en aerosol destinado al control de las plagas de insectos voladores. Uso por el público en general y Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Sustancia	Límites de exposición	Reglamentación	
PERMETRINA TETRAMETRINA BUTOXIDO DE PIPERONILO	No se han establecido límites de exp No se han establecido límites de exp No se han establecido límites de exp	posición	
TETRAMETRINA	No se han establecido límites de exp	osición	



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 7/17

Parámetros	de Control							
NAFTA	DNEL		Trabajador			Consumidor		
		Oral	Largo Plazo 150 mg/m ³			No aplicable		
		Inhalación	No aplicable			Largo Plazo32 mg/m ³		
		Dérmico	Largo Plazo 25 mg/Kg bw/día		Largo Plazo 11 mg/kg bw/día		w/día	
	PNEC	agua	aire	suelo	microbioló	gico	sedimento	oral
		No disponibles	No	No	No disponibles		No disponibles	No
			disponibles	disponibles				disponibles

BUTÓXIDO DE PIPERONILO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente-PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003 mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003mg/l
Valor de referencia para	0,0194 mg/Kg
sedimentos en agua dulce	
Valor de referencia para	0,00194 mg/Kg
sedimentos en agua marina	
Valor de referencia para el agua,	0,0003 mg/l
liberación intermitente	
Valor de referencia para el medio	0,136 mg/Kg
terrestre	

Salud-Nivel sin efecto derivado-DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. crónicos	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. Crónicos
Oral	VND	2,286 mg/Kg/d	VND	1,143 mg/kg/d				
Inhalación	1,937 mg/m ³	3,874 mg/m ³	1,937 mg/m ³	1,937 mg/m ³	3,875 mg/m ³	7,750 mg/m ³	0,222 mg/m ³	3,875 mg/m ³
Dérmica	0,222 mg/cm ²	27,776 mg/Kg/d	0,222 mg/cm ²	13,888 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	55,556 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	27,778 mg/Kg/d

VND=peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible.

NEA= ninguna exposición prevista.

NPI=ningún peligro identificado

8.2.- Controles de exposición

- Protección personal





- Protección respiratoria:

El trabajador debe estar en una zona con buena ventilación.

Utilizar equipo de protección con filtro para vapores orgánicos.

No emplear material de protección de goma.

En caso de elevadas concentraciones emplear equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 8/17

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo, sí hay riesgo de contacto con la piel.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos.

- Protección de la piel:

Utilizar ropa apropiada para prevenir cualquier contacto con la piel.

Utilizar equipo de protección total si existe riesgo de contacto.

- Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

Protección al medio ambiente, evitando la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo (Ver la sección 6.2).

- Prácticas higiénicas en el trabajo: No fumar. No comer, ni beber durante su uso.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos que corresponden al disolvente:

- Aspecto: Líquido .
- Color: Incoloro, transparente.
- Olor: Característico a gasolina.
- Umbral olfativo: No disponible.
- PH: No se aplica el valor de pH
- Punto de fusión/ punto de congelación: <-60 ° C
- Punto inicial de ebullición o intervalo de ebullición: 140-200 °C
- Punto de inflamación: Vaso cerrado: 45 °C (Pensky-Martens)
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas): No disponible.
- Tiempo de combustión: No aplicable.
- Velocidad de Combustión: No aplicable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: Punto mínimo: 0,7%; Punto máximo: 7%.
- Presión de vapor: < 1 kPa (temperatura ambiente).
- Densidad relativa de vapor: No disponible.
- Densidad relativa: 877
- **Densidad:**0,8 a 0,95 g/cm³(15 aC).
- Solubilidad en agua: Insoluble en agua fría/caliente
- Coeficiente de reparto n-Octanol/Agua: No disponible.
- Temperatura de autoinflamación: 450 °C.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Viscosidad: Cinemática (temperatura ambiente): 0,007 a 0,017 cm²/s.

Cinemática (40 °C): 0,004 a 0,009 cm²/s.

- Propiedades explosivas: No disponible.
- Propiedades comburentes: No disponible.

9.2.- Información adicionalPunto de gota: No disponible.Centelleo: No disponible.Viscosidad cinemática: 0.8 cSt.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1.-Reactividad química: No se ha establecido
- 10.2. Estabilidad: Estable bajo condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.
- 10.3.-Posibilidad de reacciones peligrosa: Líquidos y vapores inflamables.
- 10.4.-Condiciones a evitar: Consérvese lejos de fuentes de ignición y fuentes de calor.

Es sensible a la luz solar directa y muy sensible a la humedad.

10.5.-Materiales a evitar: No aplicable

10.6.-Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 9/17

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

<u>La Intoxicación de la MEZCLA</u>

Toxicidad aguda

Nombre del prodo o Ingrediente	ucto	Número	CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
NAFTA	6474	42-95-6	20	nhalación Vapor érmica Oral	rata conejo rata-femenino	>6193 mg/m³ >3160 mg/Kg 3492 mg/kg	4 horas - -
TETRAMETRINA	7690	6-12-0		nhalación Vapor érmica Oral	rata rata rata	1,18 mg/l >2000 mg/Kg >2000 mg/kg	4 horas - -
PERMETRINA	5264	45-53-1		nhalación Vapor érmica Oral	rata rata rata	>4.638 mg/l >2000 mg/Kg 554 mg/Kg	4 horas - -
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-0)3-6		nhalación Vapor érmica Oral	rata conejo rata	5,9 mg/l >2000 mg/Kg 4570 mg/kg- 7220 mg/Kg	4 horas - -

Corrosión /Irritación cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
NAFTA	64742-95-6	Piel-Irritante moderado (Conejo)
TETRAMETRINA	7696-12-0	No corrosivo. No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
PERMETRINA	52645-53-1	No clasificado. (No irritante para la piel. (método OCDE404)).
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No corrosivo. No irritante.

Lesiones/Irritación ocular grave

Nombre del producto o	Número CAS	Resultado
Ingrediente		
NAFTA	64742-95-6	Piel-Eritema/Costra (Conejo) 2,1
TETRAMETRINA	7696-12-0	No irritante. No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
PERMETRINA	52645-53-1	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (método OCDE 405)).
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No irritante



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 10/17

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ingrediente					
NAFTA	64742-95-6	Información no disponible	Cobaya	piel	No sensibilizante
TETRAMETRINA	7696-12-0	Buehler -No se dispone de la respiratoria.	-	-	No sensibilizante (cutánea) No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	Piel	-	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	No sensibilizante de la piel. Sensibilización respiratoria: No disponible.

Carcinogenicidad

Caremogemen					
Nombre del	Número	Método	Especi	Vía	Resultado
producto o	CAS		es		
Ingrediente					
NAFTA	64742-95-6	Información no disponible	-	-	Información no disponible
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	-	Se sospecha que provoca cáncer.
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	-	-	Información no disponible
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	Información no disponible

Mutagenicidad en células germinales

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Resultado
NAFTA	64742-95-6	Experimento: In vitro Experimento: In vitro	Bacterias Mamífero-Animal	Negativo Negativo
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas	-	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.
PERMETRINA	52645-53-1	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas.	-	No clasificado.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	No mutagénico.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 11/17

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o Ingrediente	Númer o CAS	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especi es	Dosis	Exposic ión
NAFTA	64742- 95-6	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Oral	-
TETRAMETRI NA	7696- 12-0	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	-		
PERMETRINA	52645- 53-1	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	-	-	-
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	-	-	-

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
NAFTA	64742-95-6	Categoría 3	Inhalación	Irritación de las vías respiratorias y Efectos narcóticos
TETRAMETRINA	7696-12-0	No observada.	Inhalación Ingestión Piel ojos	Ninguna advertencia específica señalada. Náusea, vómito y diarrea. No irrita la piel. Ninguna advertencia específica señalada para la salud. Puede provocar daños en los órganos.
PERMETRINA	52645-53-1	No se ha establecido		
NOAEL (crónico, NOAEL (oral, rata NOAEL (cutáneo, NOAEL (inhalació	a) rata/conejo)	cho, 2 años)	= 8.6 mg/ kg	de peso corporal. de peso corporal. g de peso corporal. I 4h.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No se ha establecido		No observada.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

No disponible

Peligro de Aspiración

Nombre del producto Númo o Ingrediente		Número	CAS	Resultado	
NAFTA	64742-95-6 PELIGRO PO			R ASPIRACIÓN - Categoría 1	
Información sobi	e posil	oles vías d	e exposición: N	o disponible.	
Efectos agudos pe	otencia	les para la	a salud		
Contacto con los ojos		: N	o se conocen efecto	s significativos o riesgos críticos.	
Inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.					
Contacto con la piel		: D	esengrasante de la	piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.	
Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central(SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.					



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 12/17

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Irritación del tacto respiratorio, tos, náusea o

vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, inconsciencia.

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Irritación, sequedad y agrietamiento.

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponibles. Posibles efectos retardados : No disponibles.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos Posibles efectos retardados : No disponibles. Efectos crónicos potenciales para la salud.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
NAFTA	Subagudo NOAEL	Rata	600 mg/Kg	90 días
	Oral	Rata	1800 mg/m^3	12 meses
	Crónico NOAEL			
	Inhalación Vapor.	Rata-Femenino	353 ppm	13 semanas
	Subagudo LOAEL			
	Inhalación Gas.			

Conclusión/resumen: No disponible.

General: El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: No disponible.

TETRAMETRINA	7696-12-0	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro. Sequedad de la boca y garganta. Náusea, vómitos. Diarrea. Somnolencia, mareo desorientación, vértigo. Temblores, convulsiones. Dolor de garganta.
PERMETRINA	52645-53-1	No se ha establecido.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No se ha establecido

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

La MEZCLA está clasificada como: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad	acuática									
Constituyente	Nº CAS	Pece	s	Invertebrados a	acuát	ticos: Dafnia	Algas			
NAFTA	64742-95-6	Corto plazo Cl		9,2mg/l 96 h Agudo EC50 3,2 m		g/l 48 h				
Conclusión /Resumen		OCIVO para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio mbiente acuático								
TETRAMETRINA 7696-12-0		Cuatico Corto plazo Toxicidad acuática aguda 0,001 <l(e)c50< (agudo)="" (crónico)="" 0,01="" 10="" 10<="" factor="" m="" td=""><td>Peces</td><td colspan="2">0.033mg/l 96h 48h Peces Daphnia (Brachydanio magna.</td><td>Algas subsi NOE0 mg/l S</td><td>1.36 mg/l 72 h s (Scenedesmus picatus). C crónica algas 0,72 Scenedesmus picatus.</td></l(e)c50<>		Peces	0.033mg/l 96h 48h Peces Daphnia (Brachydanio magna.		Algas subsi NOE0 mg/l S	1.36 mg/l 72 h s (Scenedesmus picatus). C crónica algas 0,72 Scenedesmus picatus.		
Conclusión /Resum	nen Muy to	óxico para los orga	nism	os acuáticos						



		Z	UM	ISIN	INS	SECTO	S		
HOJA DE D	ATOS D	E SEGURI	IDAD						
De acuerdo o	on Regla	mento eur	opeo	(UE) nº	830/2	015		Página 13/17	
			_						
PERMETRINA	52645-5	00110		0.145 mg		EC ₅₀ 0.0012		Ec ₅₀ 72 h algae 1 1,13 mg/l	
		plazo		nus carpio) 8.9 µg/l		NOEC crón		Pseudokirchneriella subcapitata.	
			(Poecil	ia reticulata)	crustáceos		ErC ₅₀ >0,022 mg/l (Scenedesmus subspicatus 72	
				NOEC crónico peces=		0,00495 mg/l		1).	
			0,000	41 mg/l				NOEC(crónico) >0,0131 mg/l	
Conclusión /Res						s, con efectos			
BUTÓXIDO DE	51-03-6	Corto plazo	LC5	i0 6.12 mg		.C 0.51 mg/l 24	l h	No disponible	
PIPERONILO Conclusión /Res	umon	Muy táxico n	ara al n	nadia amb		afnia magna	facta advara	o a largo plazo	
	d terrestr		aia ei ii	ileuio ailik	Jierrie ac	Juanico y con e	iecio auvers	ou a largu plazu	
Constituyente	Nº CAS	Macroorga	nicmos	,	1	Microorganis	moe	Artrópodos	
Constituyente				•				•	
NAFTA	64742-95-6	No dispon	ible			No disponible)	No disponible	
TETRAMETRIA	7696-12-0	No dispon	ible			No disponible)	No disponible	
PERMETRINA	52645-53-1	No dispon	No disponible			No disponible		No disponible	
BUTÓXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No dispon	ible			No disponible No disponible		No disponible	
12.2 Persiste	encia v de	gradabilida	d						
Constituyente	Nº CAS	Degradaci				Potencial par	a degradars	e en las plantas de	
-						tratamiento d	e aguas resi		
NAFTA	64742-95-6	111010110		No dispo	onible	>60%- Fácil – 28 días			
		Fotólis	sis						
		Biodegrad	lación	Fácil					
TETRAMETRA	7696-12-0			No dispo	onible	I a sustancia	es intrínsec:	amente hiodegradable	
TETTO WILLTO	1030-12-0	Fotólis		no diopo	Jilloio	La sustancia es intrínsecamente biodegradable.			
		Biodegrad	lación	Muy baja	a				
PERMETRINA	52645-53-1	Hidrólis	sis/	No dispo	onible	Potencialmen			
		Fotólis	sis					azo efectos negativos en el	
			,			medio ambiei	nte.		
		Biodegrad	lacion	No dispo	onible				
BUTÓXIDO DE	51-03-6	Hidrólis	sis/	No dispo	onible	Solubilidad e	n agua: 28,9	mg/l (20°C, pH 7,01);	
PIPERONILO		Fotólis	sis	-			•	mg/l (20°C, pH 4,6);	
		Biodegrad	lación	No dispo	onible		30,5	mg/l (20°C, pH 8,86).	
12.3 Poten	cial de bi	oacumulaci	ón	•	l				
Constituyente	Nº CAS	Coeficien n-octanol/a		eparto	Factor (FBC)	de bioconcen	tración	Comentarios	
NAFTA	64742-95-6				10 a 2	500	alta	-	
TETRAMETRA	7696-12-0				No dis	ponible	No es bioa	ncumulativo	
PERMETRINA	52645-53-1	Log Kow=		or		eces = 290-		al de bioacumulación No se	
		calculado)			620 Cy	/prinodon		cido. No establecido.	
					varieg				
DUTÁWDA DE	F4 00 0	401 17	,	F \		eces< 200	N	4.1.	
BUTÓXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	4,8 log Ko	w (pH 6	,5)	LRC 8	1-260-380	No dispon	IDIE	
. II LIVOIVILO		1			l		İ		



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 14/17

12.4 Movilidad en el suelo

Constituyente	N° CAS	Resultado	
NAFTA	64742-95-6	Adsorción	No disponible
		Volatilización	No disponible
TETRAMETRA	7696-12-0	Adsorción	Se adsorbe rápidamente en el suelo
		Volatilización	No disponible. La sustancia es inmóvil y permanece preferiblemente en el suelo.
PERMETRINA	52645-53-1	Adsorción	No disponible
		Volatilización	No disponible
BUTÓXIDO DE	51-03-6	Adsorción	No disponible
PIPERONILO		Volatilización	No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nafta ---PBT: No mPmB: No

Tetrametrina---PBT:No mPmB:No

Permetrina--- PBT:No mPmB:No

Butóxido de piperonilo--- PBT:No mPmB:No

12.6 Otros efectos adversos

Nafta: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Tetrametrina: No aplicable

Permetrina: Precauciones para la protección del medio ambiente: Evítese su liberación al medio ambiente.

Persistencia- degradabilidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. DT50 pH=4 at 25°C>1 año.

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Butóxido de Piperonilo: Evitar la liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos:

13.1.1.-Uso para el público en general:

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en fregadero o en el desagüe.

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

Los envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

13.1.2.-Uso Ambiental. Aplicación exclusivamente por personal especializado:

Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Los envases vacios deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos peligrosos autorizados.

Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido y gestionarlo como residuo peligros.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 14.2 14.3 14.4 14.5 14.6

Transporte por tierra. (ADR/RID)

	Número	Designación oficial	Clase(s) de	Grupo	Peligros para el	Precauciones			
ADR/	UN	de transporte de las	peligro para	de	medio ambiente	particulares			
RID		Naciones Unidas	el	embalaje		para los			
		(nombre UN)	transporte			usuarios			
	1950	UN 1950 Aerosoles	2 gases	No	Si	Ver sección			
		2.1(Permetrina,		aplicable	Ver sección 6 y	7 y 8			
		Tetrametrina) (D)			13				
14.7	, , ,								



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 15/17

Transporte Marítimo. (IMDG/IMO):

IMDG/ IMO	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1950	UN 1950 Aerosoles 2.1(Permetrina y Tetrametrina) (D)	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7	Transporte No aplica	a granel con arreglo al	anexo II del Co	onvenio Mai	pol 73/78 y del Cóo	ligo IBC:

Transporte Aéreo. (IATA/OACI):

	Número	Designación oficial	Clase(s) de	Grupo	Peligros para el	Precauciones			
IATA/	UN	de transporte de las	peligro para	de	medio ambiente	particulares			
OACI		Naciones Unidas	el	embalaje		para los			
		(nombre UN)	transporte			usuarios			
	1950	UN 1950 Aerosoles	2 gases	No	Si	Ver sección			
		2.1(Permetrina y		aplicable	Ver sección 6 y	7 y 8			
		Tetrametrina) (D)		_	13	-			
14.7									
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:								

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con:

Reglamento (UE) Nº 830/2015: requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE), Nº 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (CLP).

Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones del reglamento (CE) Nº 1907/2006 (CLP).

El Reglamento de productos biocidas (RPB, Reglamento (UE) nº 528/2012) relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

RD 374/2001, de 6 de abril (BOE nº 104 de 1 de mayo de 2001) sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 16/17

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.

16.1 Conforme al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008.

INDICACIONES DE PELIGRO DE LAS MATERIAS ACTIVAS QUE INTERVIENEN EN LA FÓRMULA.

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H335: Puede causar irritación respiratoria.

H336: Puede causar somnolencia o vértigo

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

EUH 066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

16.2 Fuentes de Información

Resolución de Inscripción en el Registro de Plaguicidas.

Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas:

16.3 Abreviaturas y Acrónimos

VLA.ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

VLA.EC: Valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLB: Valor límite biológico.

TLV: Valor limite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Limite de Exposición recomendada PEL: Limite de Exposición permitida

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo

DL50: Dosis Letal Media



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento europeo (UE) nº 830/2015

Página 17/17

CL50: Concentración Letal Media (al 50%) CE50: Concentración Efectiva media. (al 50%) NOAEL: Nivel sin efectos adversos observados.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DMEL: Nivel Derivado con efecto mínimo. PNEC: Concentración prevista sin efectos

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías.

RID: Reglamento Internacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.

IMO: International Maritime Organization. IATA: International Air Transport Association. ICAO: International Civil Aviation Organization.

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo

de 1978(Marpol: Polución Marina).

16.4 Modificaciones respecto a la revisión anterior.

La SDS se ha adaptado según el Reglamento (UE) nº830/2015.

Nuevo registro.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.sto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: marzo 2021 Edición 1

Fecha de revisión: 05 - abril - 2021 Revisión 1